Se publica los jueves y domingos.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de les anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

#### CARTA ABIERTA

## Isimo. St. D. Angel Urzáiz y Guesta.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Las dos veces que desde la muerte del Sr. Cánovas ha sido poder el partido liberal, las dos veces, como medio de hacer bajar el cambio, siguiendo las indicaciones de parte de la prensa, ha suspendido la acuñación de la moneda de plata. Los efectos de la primera suspensión fueron funestísimos para España: porque á fin de llevar á cabo esa suspensión se a suló la compra de 150.000 kilogramos do plata que había contratada cuando el cambio estaba al 33 por 100, para después, cuando se había elevado á 40, 60 y 80 por 100, comprar, no 150.000 kilos, sino 876.000, que eso es lo que pesan 175 millones de pesetas acuñadas de plata, en el año económico de 1898-99. Y para que se vea que no influye el que se acuñe ó no se acuñe plata, para la elevación ó descenso del cambio, en el año económico de 1897-98, que fué cuando el Sr. Puigcerver anuló la compra de los 150.000 kilogramos de plata, solo se acuñaron por cuenta del Estado 15 millones de pesetas y esto no evito que el cambio se elevara desde 33 por 100 á 115 y en el año económico de 1898-99, cuando se hizo la acuñación monetaria de 175 millones, descendiera el cambio, desde 83 por 100 que estaba en 1.º de Julio, á 18 que estuvo á los seis meses.

En cuanto á la disposición llevada á cabo por V. E. de suspender ahora la acuñación de la única moneda que podemos tenor y acuñar, como medio de hacer bajar el cambio, ¿qué efectos ha causado? ¿Da indicios el cambio de secundar sus propósitos? No, porque el cambio, que es una ley natural hija de Dios, se hace el sordo y no se da por entendido de sus disposiciones, porque ve, sabe y comprende que el acto de suspender la

acuñación de la moneda de plata no reduce ni aminora las letras que en francos, libras, marcos, liras y reis tenemos que pagar al extranjero, ni aumenta las letras que tenemos que cobrar del mismo, y por eso y porque sabe que acabamos de perder buen mercado á nuestros productos en América, que en Francia entorpecen nuestra exportación de vinos y que los productos de ferrocarriles y demás obras públicas, propiedad de extranjeros, aumentan el cambio, no le obedecen, y en prueba de ello, la semana que se presentó en el Consejo de ministros la disposición supendiendo la acuñación do la plata, estaba el cambio á 34'50 por 100 y hoy está á 37'80.

No, el cambio no obedece en alza ó baja, á que se acuñe ó no se acuñe plata, á que se reduzca ó se aumente la circulación ' jero, de ahí que, en el espacio de 10 años, fiduciaria, ni en que sean más chicas ó más grandes las reservas metálicas del Banco de España (que más pequeñas fueron en relación con los billetes en otro tiempo y estuvo el cambio á la par); no influye tampoco en que el Banco ponga una sucursal en París, ni que esté nivelado el presupuesto, ni que se cobren los derechos de aduanas en oro; y en cuanto á rebajar los aranceles á la importación, como medio de hacer bajar los cambios, ese pensamiento es tan absurdo como pretender extinguir un fuego con petróleo, resina, alquitrán ó con otra materia inflamable. Si el Círculo Mercantil pusiera atención en estudiar las cuestiones financieras, no achacaría el malestar del comercio de Madrid á la elevación de los aranceles de aduanas, porque vería claro que las causas del mal estar del comercio de la Corte son:

1.a El haberse más que duplicado os establecimientos en el espacio de unez

Que con la supresión de las amortizaciones de la deuda, el descuento del 20 por 100 á los intereses de la misma y el 50 por 100 á los que se pagan al Ban-

co de España se ha economizado por estos tres conceptos 176 millones de pesetas, y como en Madrid están domiciliadas la mitad de la deuda pública y más de la mitad de las acciones del Banco, resulta que hoy recibe menos Madrid, del presupuesto que recibía en 1899, la enorme suma de 88 millones de pesetas, que unida esta cantidad al mayor descuento que han tenido los militares y clases pasivas, Hega á 100 millones la aminoración de los recursos anuales de la capital de España.

Y 3. Que como la capital de España no es productora y sí consumidora, y la ley natural del cambio para nivelar la balanza internacional eleva los productos de la nación que la tiene desnivelada, lo mismo los que se producen en el país que los que se importan del extranse ha elevado el valor de lo que consume Madrid en una cuarta parte, y desde 1899 se han mermado los recursos en 100 millones de pesetas anuales, por cuya razón la crisis del comercio no es pasajera, pues durará mucho tiempo.

Así es que la suspensión de la acuñación de la moneda de plata no puede traer ningún benficio y, en cambio, si no fuese derogada la disposición de no acunar esa moneda, originaria pronto una grave crisis monetaria, comercial é industrial. Porque ¿sabe V. E. qué moneda hay acuñada, cuánta se ha perdido y cuánta circula en la nación? Aunque supongo que lo sabrá, como esta carta es abierta para que la lea el público poco enterado de las cuestiones de Hacienda, se lo voy á decir yo. Pues la plata acuñada desde 1869 à 1899, porque la anterior no tiene curso legal en la nación, con expresión de la que se

revolución, la que se acuñó con el ... de Alfonso XII y la que se ha acuñado durante el reinado de Alfonso XIII, ó sea desde 1886 á 1899 se descompone así:

Durante los años de la revolución, 256 millones de pesetas; íd. íd. de Alfonso XII, 357; id. id. de Alfonso XIII, 595. Total acuñado de 1869 á 1899, 1208 millones.

Y de los 595 millones acuñados desde 1886, en el año económico de 1898-99 se acuñaron 175 millones por el mismo Gobierno que el año anterior suspendió la acuñación. Mas ¿qué moneda se utiliza hoy de esos 1.208 millones de pesetas para la circulación? Pues queda lo siguiente:

Millones

Baja por las reservas del Banco de Es-417 millones. Id. por lo manda lo à Cuba, 200 . Id. por lo que circula en Marruecos

Liquido circulando..... 541

De forma que una circulación monetaria de poco más de 500 millones de pesetas, que sale á 28 pesetas por habitante, se suspende la acuñación por excesiva, y hoy que se van multiplicando las sociedades comerciales, industriales, bancos y de minas y de toda clase de negocios, y cuando la producción y el consumo se ha elevado de precio, que es el secreto del cambio para nivelar la balanza internacional, y por cuya razón se necesita circulación más grande que se necesitaba antes, porque desde la criada que va á la compra, hasta el tratante en productos en grande escala, tienen que llevar hoy más cantidad que cuando estaban más baratas las mercancías en 1880, y sin embargo entonces, desde 1877 á 1881, acuñamos 673 millones de pesetas èn oro, para que las leyes arancelarias de 1882 nos lo llevaran al extranjero, como se iría ahora, si V. E. por un lado accediera á lo que pide el Circulo Mercantil restableciéndolas y por otro con la ilusión de hacer bajar los cambios, de oro reduciendo el

valor de la plata á este metal que es lo que piden á todas horas muchos curanderos, que creen fácil, teniendo la balanza internacional con un déficit de 300

millones de pesetas, acuñar oro y que no se pierda.

Por lo que ha hecho sobre la acuñación de la moneda de plata y las opiniones que le supone la prensa en asuntos del ministerio de Hacienda, temo mucho que me ha de obligar á escribir, cuando por un lado quería descansar y por otro dedicar más tiempo á mis obligaciones privadas. Pero de todas maneras, si sus desaciertos ó errores me obligan á escribir, no lo hará con fines bastardos ó de lucro su afemo. S. S. Q. B. S. M.

JUAN DE DIOS BLAS.

EN BROMA Y EN SERIO

### ¿NOS REIMOS?

Hay que bendecir à Dios por la «mejora» que se observa en la humanidad. Cada vez avanzamos más.

Antignamente,—allá en los tiempos de mi abuelo-la palabra del español era á modo de escritura pública. Consentía cualquier ciudadano perder su hacienda y hasta perder su libertad antes que volverse atrás de lo prometido.

Hoy, igloria al progreso y á la civilización! el hombre más hombre es aquel que da «palabras»

que es el dar que menos cuesta y no las cumple nunca, siempre que le cueste el más leve disgusto su cumplimiento.

Si esto no es avanzar, venga la informalidad—testigo de mayor excepción—y que lo vea.

En donde esta «cosecha» es abundantísima es en las elecciones.

Me he «comprometido» con D. Fulano y tengo palabra de rey, le dice á usted cualquier elector capigorrón, de esos que tienen más conchas que un galápago, y tratándose de elecciones y de conchas, muchos son aquí los «peregrinos».

#### LA AVENTURERA

Araceli, á pesar de sus lágrimas, replicó:

-Si el Cielo ha permitido que usted nos salve ahora, ¿no ha de salvar también á Gustavo, padre mío?

-¡Oh! ¿Pero vive?

—Sí, sí, vivirá.

De improviso, y desde la barquilla del globo, se percibió la explosión de un disparo de rifle.

Alarmado el padre Antonio y los dos somalis, aquél dijo:

-Algún peligro nos cerca en estos momentos. Desde el globo hacen la señal.

-: Pronto, à la barquilla! Mecidos por los aires, emprenderemos de nuevo el viaje, navegando á la ventura, y desde considerables alturas tomaremos toda suerte de medidas. Puedo, desde luego, aseguraros que buscaremos en todas las lomas, aldeas, cuevas, bosques y cavernas á Gustavo. Todos moriremos en nuestra constante exploración. Visitaremos á los reyezuelos, jefes de tribu; inquiriremos, si nos es posible, en las colonias inglesas, si acaso pudieran auxiliarnos en nuestra empresa, y si el Dios de las venturas hiciera que demos con alguna casa-misión, entonces Gustavo nos

sería restituído. Así se expresaba el animoso padre Antonio, cuando otro nuevo disparo vino á calmar la agitación que se experimentaba.

El sacerdote replicó:

- No, no está tan próximo el peligro; pero el enemigo está á la vista. Es indispensable huir cuanto antes de aquí. Confiemos, hijas mías, en Dios. Él nos pondrá en salvo, ya que las inadvertencias de los hombres buscan constantemente el peligro.

Los somalis y el padre Antonio ayudaron con eficacia a la duquesita, su hermana, Berta y al inteligente Ron y todos fueron ascendiendo por el tronco del baobal hasta quedar aposentados en una magnifica plataforma de corcho con elevada balaustrada de

#### BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

53

En auxilio del intrépido navegante descendió por el cable otro viajero, y después de no pocos esfuerzos lograron lo que se proponian.

El globo quedó sujeto, fijo y apenas sin movimiento sobre el árbol colosal.

El corazón contrito de nuestras protagonistas latía de una manera desmedida.

Araceli lloraba.

Berta daba gritos de alegría.

La aventurera y Ron parecian esfinges.

Realizada felizmente la maniobra à causa de imperceptible y sutil brisa que apenas movia las hojas ni agitaba las blancas plumas de los maizales lejanos, las damas distinguieron perfectamente que el globo era tripulado por seis hombres, y á todo correr se dirigieron al sitio en que la máquina aérea había quedado fija.

--¡Son ellos! ¡Son ellos!--exclamó como loca la desventurada Flora.

-¡Gracias, Dios infinito!-contestó su hermana.

-Sí, sí; veo la arrogante figura del padre Antonio: allí está en pie sobre la barquilla.

-Con un instrumento óptico que dirige hacia nosotras.

-Flora, hermana mía, nuestras constantes oraciones han llegado hasta Dios.

-Sí; y Él nos salva, porque ya era imposible que pudiéramos sobrevivir à tantas desventuras.

Bien pronto, y abriéndose paso à través de las ramas verdes del árbol, se encontraron ante las españolas y la africana dos intrépidos somalis que, descendiendo por el cable à que el globo estaba sujeto, fueron en busca de las viajeras.

Uno de aquellos negros era el somali que saliera de la aldea

Su compromiso y su palabra lo abonan. ¿Voto en contra dije? Pues ese mismo elector vota, ya lo creo que vota, á don Zutano, si cualquier atrevedillo (sigamos el eufemismo en moda) le alarga un par de duros.

¿Y la palabra, y el compromiso? ¡Ya! son cosas justas, en verdad; pero ¿quién en estos tiempos resiste el brillo de la plata?

Me río yo-y eso que me río de muy pocas cosas,-de la «prosopopeya» y del envanecimiento de muchos caballeros que se atreven á afirmar que cuentan con cientos de votos, no más que porque otros tantos electores se los han ofrecido libremente.

Si estuviéramos en los tiempos de mi abuelo..... ya lo creo; palabras dadas, votos metidos en la urna. Pero hoy.....

¿Qué se apuestan ustedes que hoy, el más modesto de los lectores de El Avisador, sin influencia alguna, y yo, el más modesto de los gacetilleros, en el mismo caso, unidos los dos, logramos, en el distrito que se nos señale, sacar triunfante la candidatura del más obscuro de los cuneros?

¿Los dos solitos? No tanto;—dirá el avisado lector.—Pues no me vuelvo atrás, y en prendas dejo el amor á España de los catalanistas.

Los dos solos,-sin más compañía que unos fajos de billetes de banco, -nos atrevemos á derrotar al mismísimo diablo, digo, á Romero Robledo, siendo este ministro de la Gobernación. Que ya es atrevimiento.

Y contra los «tornillos» ministeriales, contra la legitima influencia, contra el mérito adquirido por reconocidos servicios, «sacamos» victorioso al más pelafustán de los cuneros.

Es muy grande el poder de los billetes!

Porque el que no se doblega á uno de veinticinco, se rinde inmediatamente á uno de ciento, quedando los de quinientas y de mil para las últimas trincheras.

Y el tío Pedro, y el Sr. Lucas y el Alpargatero,

cogiditos de la mano,

se van tras de mí, es decir, tras de los billetes de mi cunero, sin importárseles una higa de las palabras empeñadas.

Porque es lo que me decía á mí, un marrullero elector: tamién ellos las dan y no las cumplen; por tanto igualicos tóos.

Y hay que reirse, puesto que nadie, á vista de semejantes espectáculos, llora ya.

Joaquin Lillo y Bravo.

### Carta de Madrid.

Madrid 31 de Mayo de 1901.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: Son muchos los asuntos de palpitante actualidad que preocupan en los llamados círculos políticos. Descuella en primer término la opinión de muchos conspicuos que aseguran que el debate que ofrecerá mayor interés durante la discusión del Mensaje en el Congreso, ha de ser aquel en que se ponga de manifiesto el choque de ideas entre los cinco diputados regionalistas, ó catalanistas, y la mayoría de la Cámara. Ya se dice que si los catalanistas presentan alguna enmienda al Mensaje, intervendrán en el debate todos los jefes de agrupaciones políticas para exponer su opinión referente al programa de Manresa. Evidenciado quedó en la Asamblea últimamente celebrada en Tarrasa, que los catalanistas no persiguen otros fines que la autonomía de las cuatro provincias catalanas y el concierto económico. Los republicanos, y especialmente los federales y la prensa socialista, alentarán las ideas autónomas, repercutirán en Cataluña los discursos de los cinco catalanistas, y ya de suyo caldeada Barcelona por semejantes aspiraciones, mucho se teme que el choque de ideas entre los diputados de referencia y la casi totalidad de la Cámara produzcan tristes consecuencias, además de las que encierran aquellas ideas, máxime cuando la inmensa mayoría de las provincias españolas no alientan con otra esperanza que la más firme unidad de la patria única para que sea grande. De este modo razona la más exquisita imparcialidad, al suponer que la autonomía catalana es el principio de un fin desastroso.

Otro asunto de que se habla en los círculos políticos se refiere á que al reanudarse en la alta Cámara los debates, el señor duque de Tetuán volverá á promover un debate acerca de las pasadas guerras coloniales, haciendo alusiones directas á los Sres. Moret y Sagasta. ¿Para | qué? preguntan los minimos

aspecto de las guerras -- un mecmo sucedido y solamente reservado á la historia ¿qué se propone el jefe de la agrupación conservadora? Volver de nuevo á abrir profundas heridas, que aun cuando toda-

vía manan sangre, lo más lógico y prudente sería cerrarlas. Así se expresan los sentimientos de la opinión, ya cansada de tantos debates inútiles, sin vislumbrar ni un solo rayo de esperanza.

No deben tampoco ser todo lo cordiales que fueran de desear las armonías ministeriales, cuando en los círculos políticos se asegura que el señor marqués de la Vega de Armijo se encuentra disgustado con el Gobierno y que se propone emprender una enérgica campaña contra él. Es cierto que fué derrotado un candidato patrocinado por el ex-presidente del Congreso, y en el distrito en que el diputado trabajaba triunfó un pariente del actual Gobernador civil de Madrid, señor Barroso. Este funcionario, según se ha venido diciendo estos días, tiene anunciada la dimisión de aquel destino. En este punto se pregunta: ¿Está relacionada esta dimisión con el disgusto del señor marqués de la Vega de Armijo?

A todo esto los candidatos á senadores van y vienen á los centros políticos sin que se sepa otra cosa que anoche entre Madrid y provincias había gran trasiego de nombres. Las elecciones de pasado mañana domingo han de ser más interesantes y accidentadas de lo que se creía.

#### Consejo de ministros.

Con asistencia de todos los ministros y presididos por S. M. la Reina, se celebró el acostumbrado consejo en Palacio, que ha sido de corta duración. Según los ministros, el discurso del Sr. Sagasta versó sobre los asuntos interiores; del buen aspecto de la cosecha, del estado de la salud pública, que es excelente y de las elecciones de senadores que han de verificarse pasado mañana. En este punto el jefe del Gobierno anticipó la creencia de que el Gobierno alcanzará una lucida mayoría que desvanezca toda duda referente á las próximas votaciones en el Senado. Habló el Sr. Sagasta de la política exterior examinando la celebración del Congreso hispano-americano, que no se propone otra cosa que anular la influencia de la raza latina en América para absorverla los Estados Unidos por medio de la famosa doctrina de Monroe «América para los americanos». Los ministros de la Guerra y de Instrucción pública hablaron de en viaje á León, relatando con motivo de haberse inaugurado la histórica Catedral. El señor ministro de la Guerra dió además cuenta de la visita que giró al depósito de sementales de León y del perfecto estado en que lo encontró. Finalmente el señor ministro de

Marina se ocupó de las dificultades económicas surgidas en el arsenal de la Caraca, anunciando que se girarían los créditos indispensables.

Terminado el Consejo, la Reina firmó los decretos concediendo el pase reglamentario á la escala de reserva al teniente general Sr. Calleja; idem idem, por enfermedad, al general de brigada señor Ochoa; ascendiendo á general de brigada al coronel de caballería señor marqués de Fuente Pelayo y nombrando al gene. ral de la Armada Sr. Ramos Izquierdo, vocal de la Junta de faros.

#### Mabla el Sr. Paraiso.

Según versiones circuladas estos días entre los elementos mercantiles, se creía que los candidatos de la Unión Nacional que resultaron triunfantes en las pasadas elecciones no tomarían asiento en las Cortes, tanto por el escaso número de ellos como por la oposición que su programa merecería de sus enemigos. Con estos antecedentes se convocó á una reunión en el Campo del Recreo en Madrid, con el fin de tomar acuerdos relacionados con todo cuanto era objeto de los rumores expuestos. Anoche y desde Zaragoza dicen que el Sr. Paraíso se encuentra enfermo en cama, á causa de una afección lumbar, siendo frecuentemente visitado por sus numerosos amigos.

Interrogando éstos al Presidente del Directorio de la Unión Nacional ha manifestado que el banquete de Madrid se aplaza hasta el día 6 de Junio próximo, porque muchos de los adeptos á su política tienen que permanecer en las provincias con motivo de los próximas elecciones de senadores. Desmintió la versión de que se encuentra indeciso respecto á si los diputados electos de la Unión Nacional deben ir o no a las Cortes. Este asunto, añadió el Sr. Paraíso ayer por la tarde, se decidirá en el acto que debe celebrarse en Madrid y después de cambiar impresiones con la mayoría de las opiniones y con el Directorio. Se lamenta | cementos, sombreros, pasamanería, fotodel resultado electoral, achacándolo á la falta de sinceridad del Gobierno. El senor Paraíso dice que jamás ha dudado, porque se debe á su agrupación y se sacrificará siempre obrando en un todo de acuerdo con la mayoría. Respecto al reseltado de ulteriores campañas, abriga g ndes esperanzas, porque está firme-

mente convencido de una, que gran parte de la opinión, sana y fuerte, llegará hasta donde convenga llegar para emprender la obra de regeneración que tanto interesa al país.

De todo lo expuesto se deduce que

hasta tanto que no se celebre el banquete en Madrid y no se consulten las opinio. nes de los amigos del Sr. Paraíso no se sabe si los diputados electos de la Unión Nacional irán al Congreso.

## Exposición de productos es. pañoles en Alejandria.

El periódico Le Pahre d' Alejandríe, publica los siguientes informes intere. santes para el comercio.

«Una Exposición concurso de las más interesantes es la que se ha inaugurado en el Palacio Galería Monforrato, sito en la plaza de los Cónsules ó de Maho. met Aly.

· Esta feliz idea de instalar una exposición de artículos los más variados, todos de procedencia española y que tantas dificultades ofrecía su realización, ha sido debida á la iniciativa de diversos industriales de España y de Egipto, ansiosos de cooperar al desarrollo de las relacio. nes comerciales entre los dos países. Re. comendamos al público y particularmente al comercio de importación la visita á este interesante concurso abierto todos los días, donde hallarán cuantas informaciones puedan desear relativas á los precios de venta, condiciones y forma de expedición de los productos expuestos.

Estos productos son de los más variados y todos de excelentes clases para su adquisición, no dudando han de llamar poderosamente la atención de los visi-

Se encuentran en dicho concurso, entre mil diferentes objetos, los artículos siguientes:

Vinos finos y de mesa, aceites, conservas, chocolates, mantecas, quesos, champagnes, aceitunas, aguardientes, cognacs, licores, pastas para sopa, especialidades farmacéuticas, aparatos ortopédicos, perfumería, artículos de esparto, bicicletas, calzado, tejidos de lana y de algodón, estampados, géneros de punto, paraguas, bastones, sederías, bujías, cintas, correas de transmisión, papel de fumar, mosáicos, grafías, armas blancas de Toledo, dentífricos, guantería, curtidos, sidra, manguitos incandescentes, artículos de sastrería, piedra artificial, básculas y romanas, material de hospitales, cuerdas armónicas, etc, etc».

Si al igual que en la segunda población de Egipto, se promoviesen exposiciones españolas en capitales de otras naciones, buscando para ello referencias el comercio y la industria en el Centro Comercial del ministerio de Estado, es indudable que nuestros productos de importación alcanzarían en breve multitud

#### LA AVENTURERA

infausta de los rugas-rugas con la carta de la aventurera dirigida al padre Antonio.

Flora, desde luego, lo reconoció, preguntándole con verdadera vehemencia.

- -¿Quién llega con vosotros?
- -Nuestro padre, que acude á salvaros.
- —¡Oh! No me había engañado. Siempre esperé, confiada en el valor y decisión de nuestro queridísimo amigo.

En este momento, uno de los somalis que había descendido del mongolfier hizo un disparo de pistola, al mismo tiempo que se dirigía á las damas.

-No os asustéis; este disparo es la señal convenida con nuestros compañeros de expedición, en caso de que vosotras fuérais reconocidas.

Otro somali repuso:

-Ahora veréis cómo, auxiliado por nosotros, desciende del globo el padre Antonio con mayor viveza que la que pudiera emplear una ardilla.

Efectivamente; los somalis se abrazaron á uno de los troncos del árbol, dispuestos á trepar hasta el cable que sujetaba el globo, cuando se vió descender á un hombre de figura distinguida, en traje de cazador, ya algún tanto encanecido, que, convulso y emocionado, fué à arrojarse en brazos de la duquesita y de Araceli, que con los mayores transportes de alegría rodearon su cuello.

Las lágrimas en aquellos momentos se confundieron.

—Dios lo ha dispuesto de este modo, hijos míos, —dijo el padre Antonio, que no era otro el que había descendido de los aires.

-;Ah! ¿Pero y Gustavo y vuestros criados?-preguntó el nuevo interlocutor.

Mudas por la emoción, no supieron qué contestar las llorosas damas.

#### BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

- -Nada se sabe-repuso con viveza la negra Berta, bastante afectada.
- -Nada, padre mío, -afirmó sollozando con estrépito la duquesita.

Araceli apenas pudo articular palabra alguna; tal era el sentimiento que la tenía sobrecogida en aquellos instantes.

- —¡Oh! ¡Infames!
- —Después de la lucha que hace muchos días hemos sostenido con los salvajes que nos tuvieron aprisionadas, y en la que murieron algunos de los nuestros, quizá hayan dado infamante muerte á nuestro querido é inolvidable Gustavo.
- ¡Oh, Dios benigno! ¡Ya que me otorgas el inefable consuelo de poder salvar á mis compañeros de viaje, haced, Señor de piedad, que también Gustavo se salve!
- -¿Pero luchó usted, padre Antonio?-preguntó Flora, después que el sacerdote hubo dirigido aquella exclamación á los cielos.
- —Sí, luché por vosotros. Al recibir tu carta quedó organizada en toda regla la batida. ¡Ah! Pues decidme, decidme; calmen ustedes todas mis ansias, porque afectado por la alegría y la inmensa satisfacción que experimento, apenas puedo coordinar las ideas. ¿Cómo encuentro á ustedes en estos páramos solitarios, en estos sitios, porque la aldea de los sanguinarios antropótagos dista de aquí muchos kilómetros? Estáis descalzas, demacradas, hambrientas. ¿Cómo habéis logrado huir?
- -Todo le será á usted revelado, sin omitir el menor detalle. Desde luego á quien debemos la vida es á esta desgraciada mujer, que hizo causa común con nuestra suerte.

Flora, al expresarse en estos términos, señaló al padre Antonio à la negra Berta, que, con los ojos fijos en el suelo, mostraba un respetuoso sentimiento.

de mercados, que harían menos sensible la crisis que se viene experimentando, muchas veces originaría de la apatía é indiferencia que tanto nos perjudica á todos.

#### Woticias.

El presupuesto parcial correspondiente á la presidencia del Consejo ha quedado en manos del señor ministro de Hacienda. El presupuesto de aquella dependencia es una copia del que actualmente rige. Acaso ocurra lo mismo con los demás de todos los ministerios.

\_Se dice que la población del Muni

no llega á 300.000 habitantes.

Dicen de Murcia que en aquella capital se ha descubierto una sociedad de timadores que hacían pedidos á fabricantes y al comercio con nombres supuestos.

Los empleados de consumos de la Coruña se han declarado en huelga pidiendo un real de aumento y que todos los empleados de consumos de Galicia sean solo gallegos. Por algo debe principiar el regionalismo.

Ha fallecido el general D. Calixto Ruiz, gobernador militar de Burgos. Descanse en paz.

Anteayer el número de actas presentadas en el Congreso era de 267. Los empleados de la secretaría trabajan día y noche.

-El señor conde de Cheste, presidente de la Real Academia Española, se encuentra enfermo. Desearíamos que el ilustre y anciano general recobre en breve su salud.

-En la Palma, pueblo de la municipalidad de Cartagena, un individuo penetró en la iglesia y en el momento que el sacerdote celebraba el sacrificio de la misa se disparó dos tiros en la cabeza. Al ruido de las detonaciones y ver que la sangre manchaba el pavimento del templo se suspendió la misa y se ordenó la clausura de la iglesia hasta que de nuevo sea bendecida, según ordenan los cánones.

-Un periódico de Bruselas, refiriéndose á un despacho de la capital de Holanda, da cuenta de una importante victoria alcanzada por los boers cerca de Pretoria. Los boers derrotaron á los ingleses, haciéndoles 40 muertos, 159 heridos y 600 prisioneros. Además los ingleses perdieron en la lucha seis cañones.

-Ha solicitado indulto el cabecilla carlista D. Enrique Ramos Izquierdo, jefe que fué de la partida levantada últimamente en la provincia de Alicante.

-Una comisión de oficiales de Administración militar ha distribuído 1.362 pesetas 50 céntimos, recaudadas en la subscripción á beneficio de las familias de las víctimas de la última catástrofe ocurrida en la fábrica nacional de Trubia.

-En la Sociedad Económica Matritense se celebró una velada en honor de los congresistas navales. El señor ministro de Marina ofreció la pronta reorganización de la escuadra. Se acordó también celebrar un Congreso de sociedades económicas para solemnizar la coronación del rey D. Alfonso XIII.

-Háblase que la comisión de actas declarará graves las de Barcelona y no falta ministro que crea que correrán la misma suerte las de Madrid.

-Se indica á los Sres. Canalejas y Puigcerver para las presidencias de las comisiones de actas y del Mensaje, respectivamente.

-Ha fallecido en Madrid el magistrado del Tribunal supremo D. Enrique

Lassus. Descanse en paz. En breve se reunirá el Consejo de ministros para ocuparse de los términos en que deba redactarse el Mensaje, nombramiento de los presidentes de las comisiones y de la candidatura ministerial de la Mesa del Congreso. Hasta ahora solo suenan los nombres de los Sres. Rodrigáñez y Suárez Inclán para las vicepresidencias y para las secretarías los señores Romero Girón, duque de Vivona y Montero Villegas.

Continúa el tiempo inseguro. El día nebuloso, como el encasillado de sena-

No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

## COMSECUENCIA

Por falta de espacio no pudimos publicar en el número anterior el siguiente

todas le 19, día de la tormenta electoral con todas las incidencias, mayores ó menores, gra-Pes o leves propias del caso, produciendo los

efectos consiguientes, desvanecidas las ilusiones, desencantadas las esperanzas y frustrados los más halagüsãos proyectos, quedando vencedores y vencidos satisfechos y contentos los unos, y tristes y contristados los otros, y todos con los polsillos roídos por la «polilla». Muchos ostentarán el título de representación, esa investidura tan sagrada por la gracia, favor y virtud de D. Dinero Poderoso, el que habrá corrido tan profusamente, que se habrá derramado con largueza por todos los aires; que cual langosta habrá penetrado hasta en la morada del apartado aldeano, único conocimiento que adquiere del candidato, y medida con la cual espera ser medido; que se cotiza indignamente ese derecho para volverle después por pasiva; que ha habido sus oscilaciones y el mejor pliego se llevó la presa y que si el vencedor ganó el pleito y las costas, salió sin costillas ó muy magulladas. El pueblo por medio de ese derecho, único en la vida, manifiesta su soberanía y él mismo se declara en quiebra vendiendo por un puñado de monedas su conciencia y su voluntad, ¿qué digo?, por un vaso de vino no es dueño de sí mism. Especulación indigna, ruin, miserable, detestable y repugnante.

Y qué, ¿que es un medio soez y criminal que atenta contra la dignidad, contra la conciencia del individuo, contra el sentido común? No importa; solo los timoratos y escrupulosos condenan la acción; los que reparan en pelos.

Pasó el nublado, y como fuego fatuo no queda

de é! apenas señal, dicen. Exteriormente simula no quedar vestigios de su acción, pero esencialmente queda en germen algo esparcido, y ese algo, cual semilla arrojada al acaso en campo fértil, echa raíces, germica, fructifica y da sus frutos. Quedan en ese campo las semillas, los resentimientos, los enconos, las rivalidades, las enemistades entre vecinos, entre familias de uno y otro bando y degeneran en accidentes serios y graves, sirviendo las contiendas electorales para algo más que para dividir y divorciar el cuerpo común de los pueblos. Luego, este mismo pueblo se lamenta y clama de que está mal gebernado y peor administrado, que la agricultura está agonizante, que la industria languidece, que el comercio está muerto, que el pueblo no se instruye y hace responsables de todo á los gobiernos, cuando en reslidad el verdadero culpable es el pueblo; de tales administrados semejantes administradores

A. DE FRÍAS.

y aun creo se mere sen más.

Lo es, sin duda alguna, el día de hoy, no porque el acto que ha de ventilarse por las representaciones de todos los pueblos de la provincia, al emitir los votos para Senadores, signifique que con el resultado que dé el escrutinio haya de resolverse de una vez el arduo problema de regenerar la patria grande, no; que por desgracia nos encontramos todavía al comienzo del fin, si es que en España se ha comenzado ya á procurar la tan ansiada regeneración. Lo es por la índole y circunstancias de la lucha entablada, lucha que afecta muy directamente á la tranquilidad, al bienestar de la provincia y á su desenvolvimiento moral y material, ó sea á la regeneración de la patria chica, que es por donde ha de comenzar esa gran obra nacional.

Si hubiéramos de presenciar la lucha electoral de un partido en frente de otro, posible es que nos habríamos limitado á ser meros espectadores de la contienda.

Pero no se trata ya de la idea política; hay aquí otra cosa que trasciende á lo personal, á lo bastardo, á la insano, á lo que significa la preponderancia de unos pocos para aniquilar á los demás; y de ese ambiente mezquino que respiran esos pocos, de ese espíritu insano y de codicia que campea en su bandera, ha nacido jy cómo no! la unión, en estrecho esfuerzo, de los hombres de bien que necesitan combatir aquellas tendencias, para que en todo el país soriano haya la paz y la armonía que siempre ha sido el espíritu, la aspiración constante de todos sus habitantes. Y así vemos en los actuales momentos unidos conservadores y liberales y otros hombres que militan en campos más avanzados, y algunos más que, sin haber hecho ostentación de su color político, buscan en esa unión noble y elevada la desaparición del odioso caciquismo y de los audaces que á su sombra se cobijan.

Aparte de estas consideraciones, que ya de suyo son importantísimas y suficientes para determinar la unión á que nos referimos, hay otras también principalísimas que se relacionan con el sentimiento de los sorianos y que arguyen la expresión sincera y espontánea del verdadero sorianismo.

En la elección de senadores que hoy ha de tener lugar figuran como candidatos dos sorianos ilustres, de verdadero arraigo en la provincia, á quienes ésta debe gratitud por la defensa que en las Cortes han hecho de sus intereses y por los beneficios que la han dispensado á costa de desvelos y sacrificios. Estos son D. Ramón Benito Aceña, á quien, entre

otras cosas, debemos el actual ferrocarril, que sin él estaríamos todavía poco menos que separados del resto del mundo, y D. Anselmo de Córdova, también constante defensor de los intereses sorianos y al que, aparte de las campañas que en distintas legislaturas ha sostenido en pro de dichos intereses, se debe también la proposición de ley para la prolongación de nuestro ferrocarril.

Ante estas ligeras consideraciones, hechas al correr de la pluma, ¿qué debe hacer el cuerpo electoral en el día de hoy? En nuestra opinión, es claro y evidente que, ante todo y sobre todo, los compromisarios deben votar á los ilustres sorianos Sres. Aceña y Córdova, porque así lo aconsejan la razón, el amor patrio, la conveniencia de los intereses materiales de la provincia y la necesidad de destruir hasta en sus cimientos ese odioso y funesto edificio en que se alberga el caciquismo que por aquí padecemos.

En resumen y para que la provincia entera dé señales de virilidad, de entusiasmo y de agradecimiento, y para que en los fastos de la historia pueda señalarse el día de hoy como EL GRAN DÍA de nuestra regeneración, se hace preciso, es indispensable que los compromisarios sorianos voten la candidatura de los hijos de Soria.

### BOCADILLOS

Consienten los catalanes que se diga ¡Viva España! siempre que ese grito sea dado en lengua castellana; á su vez, el semanario Euscalduna, que hace causa con ellos, los felicita en francés, y está nombrada una comisión que lleva de las poblaciones vascas jun mensaje escrito en eúskaro y en catalán! ¡Dios me valga! Si siguen el mismo ejemplo en las regiones que faltan, y el lemosin y el gaélico, bable y caló se desatan, valiente galimatías en la Península se arma. Aun hablando en castellano, y hablando las cosas claras, no logramos entendernos, con que qué será si cambian la cosas y cada villa ó pueblo de cuatro casas saca á relucir sus giros y modismos á la plaza. -¿Quiere usted una cañita?

El diputado electo de La Guardia murió repentinamente el día de la elección, y poco después su contrincante.

dirá algún mozo de Málaga,

y contestará el del norte:

No se pesca aquí con caña.

«En vista de lo ocurrido, dice un periódico, es posible que los aspirantes á diputado se retraigan de presentar su candidatura».

Mal los conoce el colega.

Aquí la vida se juega por cubrir una vacante, y si á cubrirse no llega no es por falta de aspirante.

La extraña secta de los Dukhobors, enemigos del servicio militar y partidarios de la paz universal, salió de Rusia buscando en el Canadá un sitio donde los dejaran en paz á ellos.

Allí fundaron una colonia titulada «La Fraternidad Universal» y vivieron tranquilos hasta estallar el conflicto que ahora les aqueja.

¿Saben ustedes en qué consiste? En que el Gobierno les quiere conceder graciosamente las tierras que labran y ellos se niegan resueltamente á ser propietarios diciendo:

> «La tierra, por Dios creada, tan solo á Dios pertenece..... De qué distinta manera opinan los que lo entienden, caseros y propietarios, y usurpadores de bienes, que del pleito van al crimen, se pelean y enardecen y por un palmo de tierra se dejan que los entierren.

Recoje un periódico las quejas de un fumador que protesta del tabaco que nos sirve la Tabacalera.

Todos los fumadores pensamos lo mismo; sobre todo cuando las cosas se nos dan mal.

> Pues, por vida del dios Baco, que ya la Tabacalera no nos deja ni siquiera «á mal dar tomar tabaco».

De tal modo nos hace salir de nuestras casillas, que el periódico dice:

«Nos sirve solamente tierra y hojas de verzas, por supuesto, con los pelos de rigor».

Claro está que es un error lo que dice el redactor,

que en vez de berzis con b las escribe con v y ve esos pelos de rigor.

TIBERIO.

### BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene las disposiciones siguientes:

Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo una consulta sobre la reunión de las Juntas provinciales del censo electoral.

Circular del Gobierno civil designando el salón de sesiones de la Exema. Diputación provincial para la elección de senadores.

Real orden circular del ministerio de Agricultura dictando prevenciones para evitar la epizootia de peste bovina en los ganados. (Continaación).

#### Ben 1/18 1/19 6/19 seutius.

#### IMPRESOS

Actas de recuento de ganados, apéndices de amillaramiento para rústica y urbana, declaraciones de alta y baja para ambos conceptos, y todos los demás impresos de actualidad, se venden en la imprenta, librería y encuadernación. de Vicente Tejero, Collado, 51.-Soria.

Hemos tenido el gusto de saludar á muchos alcaldes y secretarios de los pueblos de es a provincia, que han venido á la capital con motivo de la elección de senadores.

Nuestro estimado y joven paisano, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Zaragoza D. Adolfo Hinojar, ha obtenido en los exámenes últimamente celebrados la calificación de sobresatiente en las asignaturas de Patología médica, Patelogía quirúrgica y Operaciones, y la de notable en la Obstetricia. Enviámosle nuestra enhorabuena.

D E. P. Ayer falleció en esta capita!, á los 29 años de edad y después de recibir los santos Sacramentos, el presbítero don Juan Campos González, Sochantre de la Santa Iglesia Colegial de esta ciudad.

Deseamos á la desconso ada madre y hermanos del finado la resignación cristiana para sobrellevar tan ruda prueba y nos asociamos al dolor que experimentan.

En el tren del viernes último llegaron á esta capital los Sres. D. Ramón Benito Aceña, D. Gerardo Doval y D. Celestino de Córdova. Ayer vino también el Sr. D. Julian Muñoz.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los profesores de enseñanza privada están autorizados para preguntar á sus alumnos en los exámenes en que aquéllos asistan.

El día 30 dei pasado Mayo falleció repentinamente en esta capital doña Milagros Lafuente Jiménez, viuda de Francisco Torres, á los 58 años de edad.

Acompañamos á sus hijos don Ponciano y don Isabelo y demás familia en el pesar que experimentan por tan sensible é inesperada desgracia.

El miércoles 29 del próximo pasado Mayo contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Cristóbal, del pueblo de Ventosa de la Sierra, la joven del mismo D.ª Florencia Matute, soltera, y el simpático joven D. Daniel Alcalde García, hermano del fiscal del referido pueblo, á quienes apadrinaron en tan solemne acto D.ª Juliana del Santo y D. Vicente Alcalde, cuñada y hermano del novio, habiendo acompañado al nuevo matrimonio numerosas personas del pueblo y forasteros familiares de los referidos esposos.

Dimosles la más expresiva enhorabuena á los padres de los contrayentes D.ª Petra, D. Mariano y D.ª Franci ca, y al nuevo matrimenio deseamos prosperidades y eterna luna de miel.

Con motivo de la elección de senadores que hoy tendrá lugar han concurrido á esta capital los diputados provinciales de los distintos partidos de la provincia.

Con éxito cada día más creciente publica la Casa E litorial de don Felipe González Rojas, la obra del insigne orador, gloria de España, don Emilio Castelar «Historia de Europa en el siglo XIX. (de la que hemos recibido los cuadernos151 á 160) continuada aprovechando notas y apuntes que dejó el Sr. Castelar por el distinguido sociólogo don Manuel Sales, sabia representación de la cáte ira española. Con estos elementos y la irreprochable confección de la obra, tenemos por cierto que muy en breve quedará agotada esta edición en justo tributo rendido al genio creador de tantas sublimidades.

Se suscribe al precio de dos reales cuaderno en casa de su editor Rodríguez San Pedro número 9, Madrid y en las principales librerías y centros de subscripción de España y Ultramar.

Es un hecho. El público no compra sino lo que se anuncia mucho. - Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Por si interesa á nuestros lectores les avisamos que pronto saldrá de Madrid por la temporada de verano el reputado especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en la calle de Serrano, número 21. Por esta causa continuará solo hasta mediados de Junio recibiendo consulta en dicho Gabinete y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera y todas las enfermedades de garganta, nariz y el ozena (fetidez de aliento), á todos los enfermos quo deseen utilizar sus servicios.

Sabido es que su tratamiento contra el lupus y la tisis laringea, busado en las conclusiones aprobadas en los últimos congresos contra la tuberculosis, celebrados en Berlín y Nápoles, es el único que consigue dominar tan crueles y mortales enferme lades.

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gas. tralgia, ú'cera lel estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Importante para las personas sordas. -Los timpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de parientes agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres

### ANUNCIOS

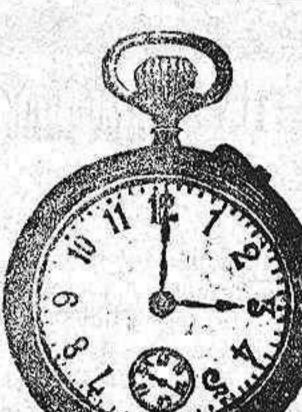
### Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

AMA DE CRÍA

Se necesita una con leche fresca para criar en casa de los padres ó en su domicilio.

Dirigirse con condiciones à D. Fermin Sanz de Lede ma.



#### RELOJERÍA H. PASTORA

(Marqués del Vadillo,2, Soria. Con patente de invención POR VEINTE AÑOS

Se pone en conocimiento del público que à todo el que posea reloj de bolsillo que haya si 10 adquirido en este establecimiento, se les pondiá

á las esferas de los mismos, gratuitamente, las 24 horas. Del mismo derecho se disfrutará todo el que haga de gasto de tres pesetas en adelante.

#### SIRVIENTE

El párroco de Zárabes desea para su servicio una mojer de buens conducta, libre de obligaciones familiares y que pase de 40 años, la cual puede presentarse á dicho señor. 2 - 2p

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

dirigida por la profesora

Dona Mercedes Arribas Collado, núm. 44, tercero

donde ofrece su acreditado obrador. 4-4p

#### INGRESO EN HACIENCA

El día 1.º de Julio próximo darán principio las clases de preparación para el ingre-o en la carrera de empleados de Hacienda por la categoria de Oficiales de quinta clase con 1.509 pesetas anuales, en la academia establecida en esta capital, Collado 47, tercero, á cargo del Tenedor de libros del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, D. Antonio Carrillo de Albornoz.

Monorarios: 25 pesetas.

RELOJERÍA

### JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

#### SORIA

Grandes existencias en relojes de pared, bo!sillo y despertadores de todas clases. Composturas garantizadas.

Se colocan gratuitamente las veinticuatro

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

#### GUARDA

Los labradores y propiet irios de este pueblo de Valdelegua, necesican un guarda particular jurado, para la custodia de los frutos de sus fincas rústicas, tanto del término como de los limitrofes, pagándole por su trabajo, CUARENTA MEDIAS FANEGAS de trigo del país, de buen recibo; y CIENTO VEINTICINCO pesetas anuales.

El que, reuniendo la capacidad necesaria, desce desempeñar dicho servicio, puede presentarse á tratar con el Ayuntamiento y demás socios, en el término de quince días. Valdelagua 21 de Mayo de 1901. - El Alcalde,

Vicente Orte.

SORIA .- Est, tip. de V. Tejero 1901,



### CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilep-sia y de has nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja. - Se remiten por correc á todas partes.

Dr. Morales .- Carretas, 39. - Madrid. En Soria, J. Morales succesor de Cala-

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS y enfermed des del pecho. TOS

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Ma-

drid, reintegra su importe. Se remiten por correo à todas partes y en las farmacias à 2, 4 y 8 reales caja.

En Soria, farmacia de J. Morales.

### BRUNO UGARTE ANDRÈS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cautchuc oficiales, comerciales y particulares con escudos, alego. rías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsimeles, numeradores, calendarios con ruedas movibles, à mano ó antomáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros à cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de cautchuc). Tintas especiales en frasços de codos tamaños

para los sellos de cautchuc y metal.-Tampones perpétuos en todos colores. Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás

se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cautchuc.

Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO comodidad, prontitud, aseo NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

Precios excepcionales.

De venta en todas las lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

## LESTOMACALINA"

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; cprodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y,

por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y compararéis.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantia para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco. DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales. farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

### LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones Á PRIMA FIJA

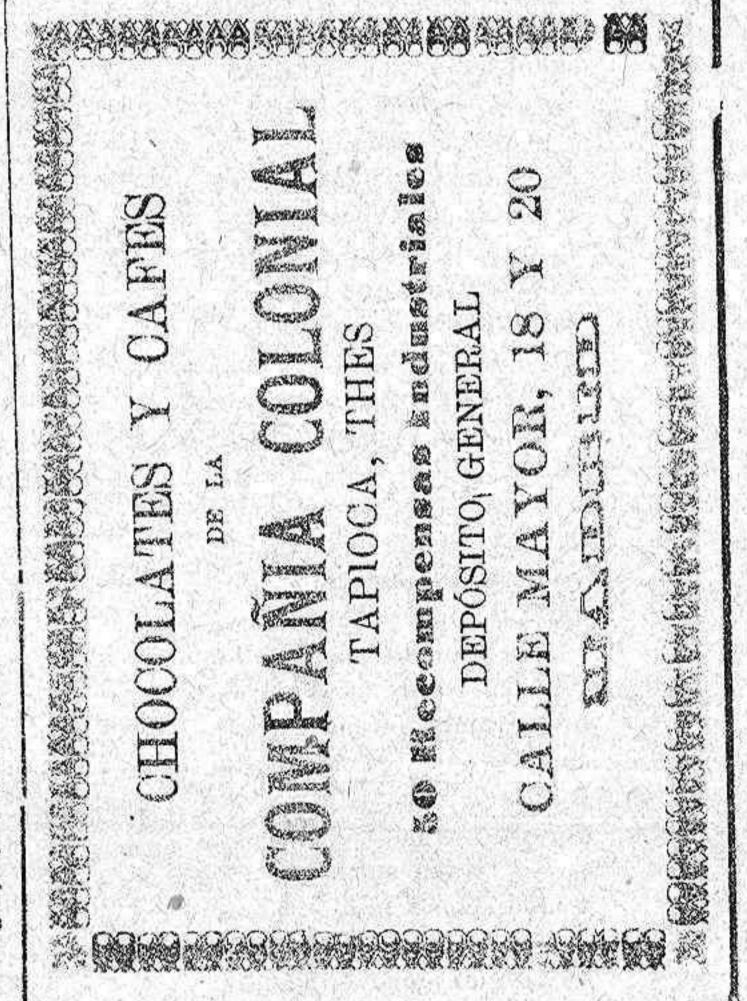
Capital social 20.000.000 rs. vn. 33 años de existencia

Domicilio social.-Dormitorio de San Fran-

cisco, 5.-BARCELONA. Comisionado principal de la provincia de Soria SANTIAGO GIL HERNANDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» segun el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece à las pequeñas agrapaciones.



### SASTRERIA MODELO

### ESTEBAN VALERO

Después de haber pasado los tres últimos años en las capitales de Valencia y Madrid, donde ha adquirido los completos y generales conocimientos que exige su profesión para ser un maestro, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del actual, le ofrece su taller provisional en la Plaza de San Esteban, número 4, principal izquierda, entretanto encuentra un local que reuna las condiciones para el fin que se

Garantizará el trabajo y confección de las prendas y muy especialmente en las de etiqueta y talares, siendo su propósito ver si puede anular esas frecuentes visitas que vienen haciendo á Soria otros sastres de fuera de ella.

PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 4. SORIA.

### EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA

#### P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA COLLADO, 9.-SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favo-recedores todas las clases de sombreros del reino y esxtranjeros desde 3 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda. Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bo-

netes, solideos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 1'50 pesetas á 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composturas, á precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancha-rán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE Collado, 9.-En la planta baja de la Fonda del Comercio SORIA

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con estetítu. Io, que contiene las biografías de dieciseie ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas ds primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

#### D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este onadro, lo recomienda eficazmente, así como su infimo precio de 0.50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente

Tejero, Collado, 54, Soria.

#### SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, mapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y princpales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Unico punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Libreria de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas lasmodelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billetaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.